

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

DIRECCION:
calle de STA. ROSALIA n.º 7

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

CASA
ALEXANDRE
6 CASTILLO 6

Relojeria Joyeria-Orfebreria-
Optica

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Sombreros para señoras y señoritas

Capotas para id. id.

Sombrillas de encaje y raso

Abanicos de crespon colores surtidos

Corses de corte elegante y última novedad

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Objetos artísticos y adornos de sala, propios para regalos.

REY
Sastre

Candelaria, núm. 31

SEMILLA - TOMATES - INGLESES
se expende Almacén de D. Camilo Lecuona y Bello Castillo 46 - á diez rvn. onza. Santa Cruz de Tenerife.

Envases para vinos.

Se venden en el establecimiento de Eduardo García, Candelaria 6 á los precios siguientes.

Bocoyes cabida de 630 á 700 litros 40 pesetas

Id. id. 530 á 600 id. 30 id.
Pipas maderá virginia á 25 pesetas.
id. id. castaño á 15 id.

ARBOLES FRUTALES TROPICA
les de las mejores semillas, se hallan de venta - Pedro de Foronda dará razon. - San Lorenz 5, Tigre 21.

Se desea

Con urgencia una buena criada tan solo para la cocina. Será bien retribuida. Para informes dirigirse á esta imprenta.

GANGA. - Se vende una estanteria en muy buen estado de uso. - Darán razon, calle del Sol, núm. 25.

CEBOLLINO superior garantizado, se vende á 15 rvn. Castillo 3

Sociedad
DE PRESAS DEL BARRANCO DE SANTOS

El día 30 del corriente y hora de las 12 de la mañana tendrá efecto la subasta de las aguas de la citada Presa en la casa habitación del Sr. D. Rafael del Campo y Tamayo, Presidente de esta Sociedad, calle del Norte núm. 45 y con asistencia de dicho señor y del secretario que suscribe. En la casa núm. 33 de la calle del Castillo escritorio de los Sres. Ghirlauda He manos se hallarán de manifiesto desde esta fecha hasta el mencionado día de 12 á 2 de la tarde el pliego de condiciones que servirá de base para la subasta.
Sta. Cruz de Tenerife agosto 22 de 1894.

El Secretario,
Enrique Richardson.

CEBOLLINO PALMERO GARANTIZADO.
San José 15. - Escritorio.

SE ALQUILA. - En una de las calles más céntricas de la ciudad de la Laguna, para la temporada de verano, una casa de bastante comodidad y de dos pisos. - Dará razon en la calle de la Carrera, de dicha ciudad, botica de D. Valeriano Santos, D. Manuel Cambreleng.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro	766,28
Termómetro á la sombra	26,9
Humedad relativa	49,5
Viento	E.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas h.	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	0 décimas.
Tempra. máxima de ayer.	28,9
Id. mínima de anoche	21,2
Estado del mar.	Llano.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy - S. Luis y S. Gines
Santo de mañana - S. Cefelino.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 1/2 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Casirense.

Misas rezadas de 7 á 8

EFEMÉRIDES

- 1270 Muere delante de Tunez, víctima de la peste, S. Luis rey de Francia.
- 1804 La villa de Dalías (Almería) es destruída por un terremoto.
- 1846 Crampton obtiene privilegio por sus locomotoras para trenes rápidos.

REGISTRO CIVIL

Día 24

NACIMIENTOS REGISTRADOS
Ninguno.

DEFUNCIONES

Ercilia Garcia, de esta ciudad, de 7 dias.

JUAN BENITEZ
Y COMPAÑIA

FOTOGRAFO

San Francisco 29

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA

LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID

en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERIA BATISTA
FRENTE A LA INTENDENCIA

-Laguna 87.- Inanición.

Candelaria Lopez Bethencourt, del Puerto de la Cruz, de 4 años. - S. Antonio. - Sarampion típico.

MATRIMONIOS

D. Adolfo Torres Suarez, de Las Palmas, de 27 años, con D.ª Maria del Carmen Ponce de Leon, de Cárdenas, de 32 años.

LA GUERRA

ENTRE

China y el Japon

El virrey Li-Hung Cham exonerado

Londres 3.

Despachos de buen origen dan cuenta de haberse producido profundas disensiones interiores entre los dos partidos que luchan en China.

Un telegrama de Tientsin dice que ha estallado en Pekín una conjura palaciega cuyo objeto es derrocar al virrey Li-Hung-Cham del cargo que ejerce.

Desde hace mucho tiempo varios parricidas del emperador Konansu venían trabajando en el ánimo del soberano para que depusiera al virrey, cuya autoridad y cuyo prestigio inspiran celos á sus émulo.

El telegrama de Tientsin á que me refiero, dice que el emperador Konansu ha acusado al virrey de falta de celo en los preparativos militares, y de retraso injustificado en la concentración de los contingentes de tropas en la frontera coreana.

Para dar público testimonio el emperador de su desagrado ha empezado por quitar á Li-Hung Cham la condecoración llamada de *Sukoula*, símbolo de la autoridad suprema, y cuyo distintivo es el uso de una túnica amarilla.

No se sabe con toda certeza si este castigo significa la destitución del virrey, aunque se supone que, en efecto, han triunfado los enemigos, consiguiendo que las intrigas palaciegas arrancaran el poder á Li-Hung-Cham.

Otro despacho de Shanghai dice que la conspiración contra el virrey ha sido tramada por la familia del emperador, que representa las aspiraciones del partido antieuropeo. Este partido venía viendo con malos ojos que Li-Hung-Cham era defensor de la tolerancia con los cristianos y de la civilización que éstos iban

introduciendo.

La importancia de estos sucesos es grandísima. Li Hung Cham es un verdadero hombre de Estado que ejerce influencia poderosísima entre los elementos más cultos y ricos de China. Su desaparición del poder indica graves peligros y anuncia que van á comenzar las persecuciones contra los cristianos á favor de la agitación que la guerra produce.

Si el emperador insiste en la destitución de Li-Hung Cham, se producirá inevitablemente una verdadera anarquía en las regiones oficiales.

Parece que ha apoyado la conspiración contra Li Hung-Cham el Dalay Lama, ó sea el sumo sacerdote que naturalmente representa la intolerancia con los cristianos.

Desertores fusilados

Londres 3. - El ministro de la Guerra de China Olehopou ha dispuesto que sean fusilados inmediatamente los soldados chinos que desertaron al comenzar las operaciones militares.

Cuando se supo que los japoneses habían entrado en son de guerra en Corea, se produjo un gran pánico en las tropas chinas acampadas en la provincia de Manchouria.

Muchos soldados se escaparon.

Las autoridades militares han conseguido detener á muchos centenares de estos prófugos que han sido conducidos á Tientsin.

Hoy habrán sido ejecutados.

El ministro de la Guerra ha dictado una orden que se ha comunicado á las tropas, cuyo objeto es rehabilitar la disciplina, que por lo visto, deja bastante que desear.

20.000 chinos camino de Seoul

Un cuerpo de ejército chino compuesto de 20 000 hombres procedente de la Manchouria ha pasado el río de Yaló avanzando ochos millas al Sur. Después de detenerse un día en Moukden continúa su camino hacia Seoul, la capital de Corea.

Se esperan de un momento á otro noticias de encuentros entre japoneses y chinos.

Una escuadra alemana

Berlin 3. - Tres cruceros corbetas de la marina alemana el *Alexandrina*, el *Arcona* y el *Maria*, han recibido hoy orden de partir de la estación en que se hallaban en los Estados Unidos y dirigirse á Corea.

Estos tres barcos llevarán á bordo 800

hombres de marinería.

Aquí se considera que el conflicto chino japonés puede producir gravísimas consecuencias en la política internacional de Europa.

Derrota de los chinos

Londres 4.—*The Times* publica en su primera edición un telegrama de Tokio anunciando nuevo combate en Corea entre chinos y japoneses, y en el cual estos últimos consiguieron ventajas.

Londres 4.—La *Agencia Henter* ha recibido un despacho de Yokohama, participando que los chinos han sufrido una derrota en Asan.

Tokio 4.—El general japonés Ochsima ha telegrafado á su gobierno dando cuenta de que las tropas japonesas lograron tomar por asalto, después de un reñido combate, la ciudad de Asan, donde los chinos se habían fortificado.

Más de 500 chinos han quedado muertos. El resto de las fuerzas, al ver la acometida de las tropas japonesas, huyeron á la desbandada, abandonando todo el material de guerra.

Los japoneses sólo han tenido 75 bajas.

El telegrama añade que las fuerzas japonesas se han apoderado del cuartel general chino.

Otras noticias

Londres 4.—Un despacho de Shanghai dice que el Japón ha entregado á los tres oficiales ingleses que fueron recogidos al sumergirse el trasporte *Kow-hung*, echado á pique por la escuadra japonesa.

París 4.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Sr. Casimiro Perier, se ha acordado que la escuadra francesa del extremo Oriente marche á proteger los intereses nacionales en las costas de Corea.

El virrey

Londres 6.—Telegrafian de Tientsin, que el virrey Li Hung-Cham ha revistado las tropas chinas recientemente llegadas allí, lo cual demuestra que sigue ejerciendo las funciones supremas. Al presentarse ante los soldados no llevaba la túnica amarilla cuyo uso, según se sabe, le ha sido prohibido por el emperador, y que es el emblema de la confianza imperial.

El virrey ha enviado á los diplomáticos japoneses que se hallan en Taku una comunicación en que expresa su sentimiento por los atropellos de que han sido objeto de parte del populacho.

Barco encallado

El vapor de la Compañía canadiense del Pacífico titulado *Empress of China* ha embarrancado sobre una barra del fango en el río Woosung, cerca de Shanghai.

El barco no ha sufrido desperfectos. Su capitán ha declarado que ni el *Empress of China* ni ningún otro barco de la Compañía canadiense no transportan ni transportarán armas ni contrabando alguno de guerra, ni para los chinos ni para los japoneses.

(De la Agencia Fabra)

Londres 6.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios extranjeros, señor Grey, declara que el Japón y China han prometido no llevar la guerra á Shanghai.

Londres 6.—*The Morning Post* dice que Inglaterra no permitirá en manera alguna que el Japón se apodere de Corea.

Neutralidad de Inglaterra

Londres 8.—Un suplemento de la *Gaceta de Londres* publicado esta noche contiene el decreto real en que se ordena á los súbditos de Inglaterra guardar absoluta neutralidad en la guerra de China con el Japón.

Prohíbe el documento que los barcos mercantes ingleses lleven víveres y municiones de guerra á puertos chinos ó japoneses.

Tentativas de paz

Tien Tsin 8.—Las tentativas hechas por Rusia é Inglaterra para el mantenimiento de la paz no han dado resultado alguno, pues China mantiene su derecho de soberanía sobre Corea.

(Continuará)



El Diputado á C6tes

D. JOSE SAGASTA Y VIDAL

FALLECI6 EN MADRID EL 22 DE AGOSTO A LAS 12 DE SU MAÑANA

R. I. P.

D. LUIS FELIPE GARCIA MARCHANTE

Ruega encarecidamente á sus amigos se sirvan asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso del alma del finado se han de celebrar en la Iglesia de San Agustín de la Ciudad de la Laguna, el ju6ves 29 á las diez de su mañana, en lo que recibirá especial favor.

Los R6mos. é Ultimos. Obispos de Tenerife y Canarias han concedido 40 días de indulgencia cada uno de ellos á todos los fieles que concurren á dicho acto.

Noticias de la Provincia

Accidente

Al cruzar ayer por la calle de San Lorenzo la Sra. D.^a Rosario Martel, madre de nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza D. José Rodríguez Martel, tuvo la desgracia de caer, con tan mala suerte, que recibió heridas de consideración en la cabeza, dejándola sin conocimiento durante algunas horas. Le deseamos pronto restablecimiento.

Correspondencia

El vapor inglés *Anglian* que saldrá de este puerto el día primero de septiembre próximo, conducirá correspondencia para la Península por vía Lisboa.

Consejo de guerra

El lunes próximo á las 8 de la mañana se celebrará en el cuartel de San Carlos consejo de guerra de plaza al artillero Manuel Durán Cabezola, por el supuesto delito de abandono de servicio, actuando como juez instructor de la sumaria, el capitán de Artillería D. Manuel Rivera y Atienza, como defensor del procesado el primer teniente de la misma arma D. Rosendo Mauriz y Martínez y como fiscal, el teniente de E. M. de plaza D. Estanislao Gomez Landero.

Fiesta

Nos dicen de Arafo: «Con motivo de las próximas fiestas que han de celebrarse en los días 28, 29 y 30 de este mes, se observa inusitada animación en este pueblo, contribuyendo á ello las muchas familias de esa capital y otras localidades que se encuentran aquí pasando la temporada de verano.

Ademas de contarse con que vendrá una parte de la orquesta de «Sta Cecilia» y algunos caballeros del Orfeon de la misma sociedad para tocar en la función religiosa, en la que predicará el Doctoral de Tenerife D. Silverio Alonso del Castillo, se están organizando varios espectáculos, entre ellos una representación en la plaza y un gran baile, y decorándose con gusto todos los alrededores de la iglesia.

Los encargados este año de la fiesta, D. Antonio Perez y D. Miguel A. Hernandez, se proponen darle mayor lucimiento que en los anteriores.

Exámenes

En los días 29, 30 y 31 del corriente mes, se verificará en la comandancia de Marina de esta provincia, exámenes para los aspirantes á pilotos de la marina mercante.

Catedrático

Leemos en *La Patria*: «D. Andrés Hidalgo de Torralba y Fernandez, catedrático numerario de Agricultura del Instituto de esta provincia, ha sido nombrado, en virtud de concurso, catedrático de Física y Química y su agre-

gada de Historia natural, de Baeza.»

Riqueza urbana

Por la Delegación de Hacienda, se publicará en breve una circular sobre el cupo que esta provincia ha de satisfacer en el actual año económico por contribución sobre la riqueza urbana descubierta y de la que se ha declarado, tanto por los contribuyentes de esta Capital como en los registros fiscales de fincas urbanas y solares remitidos por algunos Ayuntamientos, en los cuales no ha recaído aun acuerdo alguno de aprobación ó desaprobarción, fijándose como tipo de tributación el 22.69 por 100 que fué señalado por el artículo 29 de la ley de presupuestos de 5 de agosto de 1893, en cuyo gravamen está ya incluido el 1 por 100 para premio de cobranza y gastos de comprobación.

Teatro

Es probable que para fines del mes de octubre venga á esta capital una buena compañía de zarzuela y en el caso de no poder actuar en nuestro Teatro por estar cedido al Sr. Espejo y este traer compañía, hará su temporada entre la Laguna, Orotava y la Palma.

Desgracias

Cortamos de el *Diario de Tenerife* de anoche:

«Regresando anteayer de las Mercedes á la Laguna, un joven criado de servir, fué arrojado de la bestia que montaba, con tan mala suerte, que por efecto de la violenta conmoción cerebral que sufrió, quedó muerto.

Ayer ocurrió otra desgracia en Tacoronte. Volcó una carreta sobre la cual iba un chico que, en la caída, fué cojido por una rueda, fracturándole una pierna y causándole en la otra lesiones también de importancia.»

Subasta

El día 30 del próximo mes de setiembre, se verificará la primera subasta en renta de los bienes del Estado, Clero, Secuestros y Quiebras, en varios pueblos de esta provincia.

Juez

Ha sido nombrado juez de instrucción de Sorrogoso (Filipinas), nuestro comprovinciano D. Federico Trujillo Monagas, promotor fiscal de Zambabo.

Escala de vapores

Por telegrama recibido por los Sres. Hijos de A. Guimerá, se sabe que el vapor español *Miguel M. Pinillos* salió ayer de Barcelona, debiendo llegar á este puerto el día dos de septiembre próximo para continuar su viaje á Puerto Rico y la Habana.

Bienes del Estado

La Intervención de Hacienda, publicará en el «Boletín oficial» dos relaciones correspondientes á los meses de mayo próximo pasado y del presente mes de

agosto, de los débitos de esta provincia por plazos de fincas vendidas y censos redimidos, que han vencido y los que vencerán, la cual se forma para los efectos de requerimiento de pago.

Fiel contrato

Dice *El Telégrafo*:

«Ayer llegó á esta ciudad de paso para Tenerife, D. Joaquín Flores Calvo, auxiliar del cuerpo de Estadística, licenciado en ciencias, nombrado por oposición, fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia.»

Paseo

Mañana tocará en la alameda del Príncipe, de 8 á 10 de la noche, la charanga del batallón Cazadores de Tenerife.

De acuerdo

El Defensor de la patria de Las Palmas dice:

«Hace algun tiempo que el comercio de Las Palmas, según se asegura, de acuerdo con el Directorio, dirigió á D. Fernando Leon y Castillo una instancia solicitando, en uso de un perfectísimo derecho, el establecimiento de una Escuela de Comercio en esta Ciudad.

D. Fernando dió á nuestros Diputados las órdenes oportunas para que gestionasen el asunto, y parece que dirigió á la *Unicatura* varias cartas, asegurándole que dicha Escuela sería en breve un hecho.

Pero es el caso que á última hora el mismo D. Fernando ha escrito á la misma *Unicatura* manifestándole que le era imposible complacer al Comercio.

Los *incendionarios* se tienen tan fiantes noticia embuchada y creen que todos la ignoran.

¡Pillines!! Como han comprendido que las olímpicas influencias están barto merendadas!...»

Los auxiliares de telégrafos

La idea de mejorar la triste situación de los auxiliares de telégrafos es ya antigua, y se han realizado muy loables esfuerzos en el sentido de que se redujeran, cuando no desapareciesen por completo las dos primeras clases. Con este propósito ha venido ofreciéndose toda suerte de facilidades á los aspirantes primeros y segundos para tomar parte en las convocatorias de oficiales segundos y mendeado éstas cuando ha sido compatible con las necesidades del cuerpo.

Sin otra limitación que la de no lastimar las exigencias del servicio, han venido concediéndose permisos para la preparación, se han distribuido por las capitales de provincia los tribunales examinadores, se han abonado los gastos de viaje á los aspirantes que acudían á las convocatorias y en toda ocasión se ha recomendado á los jueces del examen que tomasen en cuenta para sus fallos los méritos indiscutibles de la práctica en el servicio, para dispensar aquella benevolencia que tenían bien merecida, sin violentar la justicia.

Pero los resultados prácticos no han respondido á las esperanzas. En las poblaciones grandes no permite lo penoso del servicio que los aspirantes distraigan de su trabajo el tiempo bastante á una preparación completa, y en las pequeñas no encuentran profesores que les dispongan convenientemente al examen.

Nada, pues, ha sido de eficacia bastante para reducir el número de aspirantes á las proporciones apetecidas, y quedan aún muchos de 1.250 y 1.000 pesetas de sueldo, con más de veinte años de servicios, sin premio probable al penosísimo trabajo en que han consumido la vida, sin porvenir abierto á las nobles ambiciones de la juventud y sin aquellos estímulos de que forzosamente ha de venir al cabo á resentirse el servicio.

Fundado en la influencia de las anteriores tentativas, el señor ministro de la Gobernación ha dictado un real decreto, que publica la *Gaceta*, y cuyas disposiciones pueden concretarse en lo siguiente:

Conceder, desde luego, y sin previo examen, la mitad de las vacantes que se produzcan en la clase de oficiales segundos facultativos á los aspirantes primeros, luego de colocados los oficiales segundos supernumerarios hoy existen-

tes, siendo evidente que los aspirantes segundos han de ascender á su vez á primeros en las vacantes que estos les dejen. Pero sin que los aspirantes elevados por este procedimiento á oficiales puedan ascender á jefes de estación, como no sea aprobando en exámen ó exámenes escalonados, según es uso en Telégrafos, las asignaturas de álgebra, geometría, elementos de física y química, alemán é inglés, trigonometría, ampliación de física y química, geografía y legislación del cuerpo.

Esta reorganización de las últimas categorías de Telégrafos, no sería, sin embargo, equitativa si no alcanzara á mejorar la triste condición de los aspirantes terceros y de los auxiliares temporeros, alguno de los cuales cuenta diez y más años de irreprochables servicios.

Se ha completado, pues, el movimiento de estas clases inferiores, concediendo á los aspirantes terceros y á los auxiliares temporeros el ascenso á aspirantes segundos, mediante el exámen que pueden realizar dentro del plazo de un año, á contar de la fecha de la concesión, de gramática castellana, escritura correcta, aritmética y francés.

No lastiman estas reformas interés alguno, ni constituyen ataque á la instrucción facultativa indispensable á las clases superiores del cuerpo de Telégrafos. Antes bien, puede asegurarse que traducen su sentimiento unánime, responden á un severo espíritu de justicia y tienden á mejorar los servicios para el provecho público, alentando con nobles estímulos á no lestitimos funcionarios, y premiando dilatados años de impropio y oscuro servicio.

La parte dispositiva del decreto sobre los auxiliares del cuerpo de Telégrafos, dice así:

«Artículo 1.º Se concede á los aspirantes primeros y segundos del Cuerpo de Telégrafos, como premio á sus dilatados servicios, y sin previo exámen, la mitad de las vacantes que en lo sucesivo ocurran en la clase de oficiales segundos, una vez entrados en planta todos los oficiales segundos supernumerarios que en la actualidad existen; pero quedando obligados á probar en uno ó varios exámenes, y antes de su ascenso á jefes de estación, las materias relacionadas en el segundo párrafo del artículo 23 y en el 25 del reglamento orgánico de 18 de julio de 1876.

Art. 2.º Se concede igualmente á los

aspirantes terceros y á los auxiliares temporeros el libre paso á la clase de aspirantes segundos en todas las vacantes que mientras sea preciso en lo sucesivo hubiere, mediante el exámen de las materias relacionadas en el primer párrafo del art. 23 del mencionado reglamento orgánico, otorgándose al efecto para habilitarse el plazo de un año, á contar desde la fecha de este decreto, y quedando expuestos á todas las eventualidades del servicio los que no se habilitaren. Los exámenes se verificarán en Madrid ó por regiones, en el modo y forma que determine el ministro de la Gobernación. Terminados aquellos, se formará un escalón con los declarados aptos por el orden de su primer nombramiento como aspirantes terceros ó auxiliares temporeros, y en igualdad de estas fechas, por prioridad de edades.»

(De El Correo.)

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 24

STRASSBURG.—De Bremen, Amberes, Coruña y Vigo, vapor alemán, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

AFRICA.—De Las Palmas, vapor correo español, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Día 25

PEREZ GALDOS.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á D. Juan Croft.

LEON Y CASTILLO.—De la Palma, vapor correo interinsular, consignado á D. Juan Croft.

ANGOLA.—De la Costa O. de Africa, vapor inglés, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

STRASSBURG.—Para Montevideo y Buenos Aires.

AFRICA.—Para Cádiz, con los siguientes pasajeros: D. Manuel Gavion Bejarano, Arturo Perez Mandillo, Antonio Carmona, Manuel Lopez Vila y otro, Pedro N. Gener, Agustina Deniz y Corona, José Cáceres y Sanchez, Gabriel Alarcon y Sra. Benigno Ramos, Fernando del Hoyo, Eugenio Machado, Andrés Cánovas y Sra., Cándido Cabrera Martin, Miguel Perez Jimenez, Catalina Morales y 4 hijos, Salvador Garcia Perez, Mariana Martinez, Aurelio Hernz, Fernando Curbelo, María Sierra de Castillo y 3 hijos, Anto-

nio Mesa, José Mesa, Domingo Doreste, Salvador Marique de Lara, Vicente Rodríguez.

BUQUES QUE SE ESPERAN

VIERA Y CLAVIJO.—Saldrá para los puertos del Sur de esta isla, el día 2 de setiembre, despachado por su Agente D. Juan Croft.

ANGLIAN.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 1 de setiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

GOTHIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 29 del corriente despachado por los Sres. Hamilton y C.º

GRAF BISMARCK.—Para Lisboa, Amberes y Brémen, saldrá de este puerto el 25 del corriente, despachado por sus consignatarios los Sres. Ghirlanda Hermanos.

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el día 30 del corriente, despachado por sus consignatarios los Sres. Hijos de Guimera.

COSMORAMA

Escenas Japonesas

Entre las curiosas ceremonias que se realizan en la corte imperial del Japon, no es la menos digna de ser conocida las lecciones de caligrafía que se dan al príncipe.

El profesor de caligrafía comienza por preparar en secreto los modelos que ha de copiar el príncipe, y solo el príncipe. Alrededor de éste se coloca un verdadero enjambre de camaristas, que parecen las musas de la caligrafía, y se dedican exclusivamente á la persona del alumno.

A la hora prefijada comparece el profesor, el cual avanza mecando gallardamente el talle como un maestro de baile.

Lleva sobre la boca un blanco pañuelo para impedir que su aliento roce la delicada piel del príncipe. En estos asuntos es muy delicada la corte japonesa.

Después de deshacerse en saludos y cortesías se sienta el profesor y empieza á trazar líneas sobre el papel con una pluma de máfil.

Quando el alumno marca algunos trazos, el deber del maestro es entusiasmarse y hacer grandes gestos de admiración por las extraordinarias aptitudes demostradas por el príncipe. Y todo esto debe hacerlo sin hablar palabra confiando á la mimica la expresión de sus sentimientos.

Al maestro le está prohibido hablar directamente al alumno. A la salida llama á una de las camaristas y le ruega que trasmita al alumno su estupor y entusiasmo.

El perro heredero

En la oficina de testamentarias de Nueva York se abrió y leyó hace días un documento curioso: la última voluntad de la señora Kugunda Kugier, que lega 300 duros á beneficio de su fiel perrito Bobby, y en cambio deshereda virtualmente á varios parientes, puesto que solo les deja un peso á cada uno.

Estos se proponen disputar la validez del testamento alegando que la testadora no estaba en su cabal juicio; pero no lo demuestra el papel de que se trata, en el cual la señora Kugier declara que deshereda intencionalmente á esos individuos para castigarlos por haber difamado la memoria de su marido y haberles maltratado á ambos teniéndolos de inquilinos en su casa.

En cambio, otros parientes de la testadora percibirán sumas proporcionadas á la fortuna de ésta, que era de más de 3 000 duros.

Telegramas

Telegramas

Continúan, al parecer interrumpidas las líneas de la Península, pues no hemos recibido aún los telegramas de la agencia Mencheta, y no podemos atribuir sino á los desperfectos indicados la demora en tan importante servicio.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMP. DE CADIZ

Saldrá de este puerto el 20 de setiembre para Puerto Rico y Habana el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros.
Agente, Aureliano Yanes.

—Si no es más que eso—dijo—estáis salvada.
—¡Ah! es que los necesito al instante, al instante, sí.
—No los tengo aquí; pero los tendré dentro de media hora.

—Bien, bien; entonces...

Mr. Breulh escribió rápidamente algunas líneas, que entregó á un criado, encargándole que volviese al punto.

—¡Gracias, gracias mil veces! Pero no es eso todo. Además del dinero, necesito un consejo.

Suponiendo que la Vizcondesa debía desear hablar á solas con Mr. Breulh, Andrés se dispuso á retirarse, pero la joven le detuvo con ademán amistoso, y exclamó:

—Quedaos, quedaos; no nos estorbáis.

Y como el joven vacilase aún, añadió:

—Vamos á tratar de una persona que os interesa mucho.

—¿De Sabina?

—Precisamente; creo que ahora ya no querréis alejaros.

La Vizcondesa no había podido permanecer en su vida cinco minutos bajo la misma impresión, sobre todo si la impresión era triste. Entró en casa de monsieur Breulh bajo la impresión más penosa, y ya no veía mas que la parte cómica del asunto.

—A la verdad, Goutran exclamó— es una aventura sorprendente lo que motiva mi visita; sólo á mi me suceden cosas semejantes.

Era otra de las pretensiones de la Vizcondesa: creer que á nadie le habían de ocurrir sucesos parecidos á los que á ella le ocurrían.

—Os escucho—dijo Mr. Breulh.

—Y no lo sentiréis. Figuraos que esta mañana, hace dos horas, estaba yo horriblemente retrasada en mi atavío, por que había tenido lo menos veinte visitas: ya me disponía á irme á vestir, cuando mi criado me anuncia un importuno más. Estaba furiosa, furiosa; iba á negarme, pero el que llegaba, como si hubiera adivinado mi intención, se gñó al criado y no tuve más remedio que recibirle. ¿A qué no adivináis quién era esa importuna visita?

—No es fácil...

—Pues bien; era el Marqués de Croisenois.

—¡Es evidente!

—Entonces, ya tenemos á Sabina fuera de combate.

Hizo una breve pausa, como buscando el medio de presentar más claras sus ideas, y exclamó:

—¿Vos estabais admitido para yerno por el Conde y la Condesa de Musidan?

—Ya os lo he dicho.

—Ahora, decidme: el Conde de Musidan, ¿puede encontrar para su hija partido más ventajoso, que presente todas las conveniencias de figura, edad, fortuna y clase?...

Mr. Breulh no pudo menos de sonreír, y murmuró:

—¡A fé mía, me preguntáis demasiado!

—No es esta ocasión de modestias: por favor, responded.

Pues bien; atendiendo á las exigencias sociales, creo que el Conde de Musidan me reemplazará difícilmente.

—¿Lo confésais! Entonces, ¿cómo el Conde y la Condesa no han intentado nada para deteneros?

—El amor propio ofendido...

—No digáis eso; el día en que retirásteis vuestra palabra, el Conde iba á retiraros la suya, nos lo han asegurado.

—Tal es, al menos, la convicción de Modesta.

—Pues bien; ese pretendiente de que nos habla la carta, si se casase con Sabina, sería contra la voluntad de ésta y de sus padres. ¿De dónde viene tan misterioso poder? Su influencia es demasiado grande para no ser sospechosa; y si el Conde y la Condesa se resignan á la vergüenza de forzar la mano de su hija, es porque ellos, á su vez, ceden á una tiranía. ¡Aquí hay un caso de conciencia! Sabina no cedería de otro modo. Se le ha mostrado un sacrificio, se le ha dicho: «ese es tu deber,» y se sacrifica. Pero el hombre que tal sacrificio impone, no puede ser más que un miserable.

Todo esto era claro, indiscutible.

—Y admitido todo eso—preguntó Mr. Breulh—¿qué intentáis hacer?

Un rayo brilló en los ojos de Andrés.

—Nada por el momento—dijo—Sabina me ruega que la olvide, y aparentaré obedecerla. Modesta tiene en mi bastante confianza para servirme y callar, y entre tanto, me prepararé á la lucha. El miserable que destruye mi ventura



COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

El día 2 del presente mes saldrá para los pueblos del Sur de esta isla el vapor de esta Compañía nombrado

VIERA Y CLAVIJO

Admite carga y pasajeros.
Agente, JUAN CROFT.—Marina núm. 11



The Shaw Savill Albion Comp.

El hermoso vapor

GOTHIC

Se espera en este puerto el día 29 de agosto para PLYMOUTH Y LONDRES
Admite 29 pasajeros de 1.ª clase.
Tiene hueco para 400 toneladas de carga bajo cubierta
Agentes, HAMILTON Y C.ª



The G. Thompson & Co.

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés

Australasian

llegará á este puerto el 30 del corriente.
Admite 20 pasajeros de 1.ª clase y 100 de 3.ª
Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Union Steam Ship Company's

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

ANGLIAN

llegará á este puerto el 1 de setiembre
Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga
Para mas informes dirigirse á los Agentes,
HAMILTON Y C.ª



Vapores Trasatlánticos

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO CAIBARIEN Y LA HABANA

El magnífico vapor

Gran Antilla

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente
Admite carga y pasajeros
Agentes: HIJOS DE A. GUIMERA



NORDDEUTSCHER LLOYD

PARA LISBOA, AMBERES Y BREMEN
Saldrá el 25 del corriente en magnífico vapor

Graf Bismarck

Consignatarios.—Ghirlanda Hermanos.

African Steamship Comp.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 24 al 25 del corriente el vapor de esta C.ª nombrado

ANGOLA

Admite carga y pasajeros
Tiene hueco para 1000 toneladas de carga



Pacific Steam Navigation Co.

Para Liverpool directo

Llegará á este puerto en la tarde del día 26 del corriente el magnífico y rápido vapor de esta Compañía nombrado

BRITANNIA

Admite carga y pasajeros
Este vapor ofrece grandes comodidades para el pasaje siendo los fletes sumamente módicos.

Agente, JUAN CROFT, Marina 11

Al Comercio

Y EXPORTADORES DE FRUTOS DE ESTA CAPITAL

Tenemos el gusto de participarles que por la variación de itinerarios hecha en las líneas de vapores de las compañías «British and African Steam Navigation C.ª» y «African Steamship C.ª» todos los vapores de ambas líneas que tocan en este puerto tanto procedentes de Liverpool como de Hamburgo, hacen escala, en su viaje á la Costa de Africa, en Gorea para donde admiten carga y pasajeros á fletes muy reducidos.

Agente, Juan Croft—Marina núm. 11

AL PÚBLICO

Y AL COMERCIO

Disponiendo los Vapores Interinsulares que hacen viajes al Sur de esta Isla de muy poco tiempo para las operaciones de carga tanto en éste como en los demás puertos de la Isla, rogamos así al público como al comercio que al objeto de facilitar dichas operaciones, se sirvan enviar sus cargas al Muelle con un día de anticipación al de la salida del vapor.

Agente,

JUAN CROFT, Marina núm. 11.

THE MERCHANTS MARINE INSURANCE C.ª—La Compañía de Seguros Marítimos Fluviales y Terrestres

PRIMAS REDUCIDAS

Agente, AURELIANO YANES.
Castillo 31.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

y se desarrollan, tomando la célebre

EMULSION

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

QUEDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde Santa Cruz de Tenerife.

Aviso

El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

- 1.ª clase £ 6 6
- 2.ª id. 5 5

Para mas informes dirigirse á los Sres. HAMILTON Y Comp.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos. —Dará razón, D. Juan Croft. Marina núm. 11.

SE VENDE una pajarrera propia para series. En esta imprenta informaran

Imp. de Alvarez Hmo.—S. Francisco 48

no sabe quizá que yo existo, y en esto estriban mi fuerza y mi esperanza. Le revelaré mi existencia el día que le anade.

Mr. Breulh no participaba de tan dulce confianza.

—Ved lo que hacéis, mi querido Andrés; el más pequeño escándalo perdería vuestra causa para siempre.

—Tranquilizaos, no habrá escándalo—repuso el artista—mi primer impulso ha sido buscar al miserable, provocarle; y que él me matara ó matarle yo.

—¡Desgraciado! Era hacer imposible vuestro matrimonio.

—¡Quiza! Pero no es eso lo único que me detiene; es que no quiero que haya un cadáver entre Sabina y yo, porque las manchas de sangre, sobre un traje de boda, evocan la desgracia. Además, cruzar mi espada con la de ese hombre, si es tal como me lo figuro, sería dispensarle demasiado honor. Necesito una venganza más completa; no olvidaré nunca que ha estado á punto de matar á Sabina.

Recogióse algunos momentos, y añadió:

—Para abusar de su poder como lo hace, debe ser un villano, porque nadie de repente se vuelve sin honor y sin conciencia. Su vida debe estar sembrada de infamias... ¡Yo le arrancaré la máscara y le obligaré á huir á ocultarse!

—Eso era necesario hacer.

—¡Y lo haremos, si Dios quiere! Perdonad; digo lo haremos, porque cuento enteramente con vos. Si al principio rechazaba de mi estudio vuestras generosas ofertas, hoy, después de las pruebas que me habéis dado de amistad, sería un necio, un orgulloso, si no os pidiera auxilio. Nuestra causa es común; ambos somos activos, enérgicos; ambos hemos tenido dos grandes maestros que nos han enseñado á luchar: ¡la desgracia y la pobreza!

Andrés calló, aguardando una observación cualquiera; pero su interlocutor nada dijo, y Andrés repuso:

—¡Mi plan es la misma sencillez! En cuanto conozcamos á ese pretendiente misterioso, será nuestro, porque, sin que él lo sospeche, le seguiremos, como la sombra al cuerpo. Hay agentes de policía que, por una pequeña cantidad, se encargan de averiguar la vida entera de un hombre... ¿No me dara á mi la pasión habilidad para otro tanto? No dudéis que lo conseguiremos, porque unidos, nos agitaremos en dos esferas: yo en la baja, vos en la alta; vos en vues-

tra sociedad, en vuestro club, en los salones; por doquiera que vayáis, os informaréis; yo, en la sombra, extenderé también su existencia; descenderé hasta los más íntimos detalles, y le seguiré día y noche por las calles; me estacionaré á las puertas donde le vea entrar, y sabré arrancar la verdad á sus criados y sus porteros. Nadie desconfiará de mí; soy del pueblo, y cuando me ponga una blusa y una gorra, nadie encuentra en mí un disfraz.

Mr. Breulh se levantó entusiasmado.

Era aquel un asunto de interés palpitante, que venía á animar su vida monótona: era una partida, una verdadera partida, en la que se interesaba la vida de tres personas, y que en nada se parecía á la que empeñaba sobre el tapete verde, en las que arriesgaba puñados de lises, perdiendo ó ganando sin placer ni pena.

—¡Si, soy vuestro!—exclamó.—Y si necesitáis dinero, mucho dinero, acordaos que soy inmensamente rico.

El joven no tuvo tiempo de responder, porque en aquel momento llamaron vivamente á la puerta.

—¿Qué es esto?—dijo Mr. Breulh frunciendo el ceño.—¿Quién se permite en mi casa?..

Detúvose, porque al mismo tiempo una voz harto conocida exclamaba:

—Soy yo, Goutran; abrid, abrid!

Mr. Breulh sonrió entonces, y dijo:

—¡Si es la Vizcondesa de Bois de Ardoin!

No se engañaba: la Vizcondesa se precipitó en la biblioteca como un torrente, y fué á arrojarse sobre un diván.

Entonces, Andrés y Mr. Breulh, pudieron observar que sus facciones estaban descompuestas y que las lágrimas corrían por sus mejillas, que ella enjugaba sin cesar.

Mr. Breulh se alarmó algún tanto, porque al llorar la Vizcondesa, á riesgo de descomponerse el rostro, anunciaba una verdadera catástrofe.

—¿Qué tenéis, mi querida Clotilde? ¿Qué os sucede?

—¡Ah! ¡una gran desgracia! Es decir, ni aún me atrevo á reflexionar sobre lo que ha pasado, pero vos podéis salvarme.

—Hablad.

—¿Podéis prestarme veinte mil francos?

Mr. Breulh respiró, y no pudo menos de sonreír.